

# TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 07 de Julio de 2010



SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA  
ASESORIA JURIDICA  
MSG/CWA/xvi

AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULO DE LA DOTACION DE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA, ASIGNADO A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL BIOBIO, EN DIAS Y HORAS INHABILES.



39/4

SANTIAGO, 15 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 272 / VISTO: la providencia N° 1206, de 2010, del Jefe del Gabinete del Subsecretario de Agricultura; el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; el decreto ley N° 799 de 1974; el decreto supremo N° 19 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el oficio circular N° 26 de 2003, de los Ministros de Hacienda y de Interior; la circular N° 26 de 2010, N° 6, de la Dirección de Presupuestos y la resolución exenta N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

## CONSIDERANDO:

Que el vehículo asignado a la Secretaría Regional Ministerial de la dotación de la Subsecretaría de Agricultura de la Región del Biobío, debe desplazarse a zonas rurales para realizar diversas actividades en terreno, tales como reuniones, actos, ceremonias e inauguraciones dentro y fuera de la ciudad de Concepción, en horarios fuera de la jornada de trabajo, lo que hace necesario que este vehículo pueda circular sin restricción de horarios.

Que debe autorizarse la circulación de dicho móvil en horario inhábil y en días sábados, domingos y festivos.

## DECRETO:

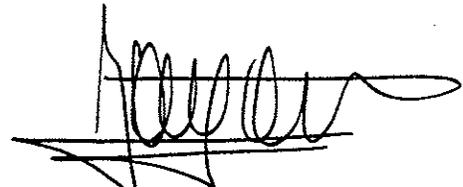
Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábados, domingos y festivos del vehículo de la dotación de la Subsecretaría de Agricultura, asignado a la Secretaría Ministerial de la Región del Biobío que se indica:



Vehículo : Station Wagon  
Modelo : Tucson GL CRDI 4X4 2.0  
Marca : Hyundai  
N° Chasis : KMHJM81VP8U827004  
N° Motor : D4EA7453900  
Patente : BYLX 28-4  
AÑO : 2009  
Color : Blanco  
Asignado : Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Biobío.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



JOSE ANTONIO GALILEA VIDAURRE  
MINISTRO DE AGRICULTURA



RODRIGO HINZPETER KIRBER,  
MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atentamente a Ud.



ALVARO CRUZAT  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA